

Penas de muerte y preocupación jurídica

EE. UU. (Alabama) Victor Kennedy, de 37 años, de raza negra

Está previsto que Victor Kennedy sea ejecutado en la silla eléctrica de Alabama el 6 de agosto de 1999. Este hombre fue condenado a muerte por el asesinato de Annie Laura Orr, una anciana de 86 años; el asesinato tuvo lugar durante un robo en el domicilio de la víctima en la madrugada del 24 de diciembre de 1980.

En el momento del delito, Kennedy y el otro hombre acusado con él, Darrell Grayson, también de raza negra, habían consumido alcohol en abundancia. Decidieron robar en la casa de Annie Orr, una anciana que había contratado en alguna ocasión a Grayson para que le segara el césped y le hiciera algunos arreglos en su casa de la pequeña localidad de Montevallo. La señora Orr fue violada durante el robo, y más tarde murió asfixiada por una funda de almohada que le habían enrollado con fuerza alrededor de la cabeza durante la agresión.

Victor Kennedy se entregó voluntariamente el 24 de diciembre al saber que la policía lo buscaba. Realizó tres declaraciones diferentes. En la primera dijo que se había quedado fuera de la casa esperando a que Grayson saliera. En la segunda y la tercera reconoció que había entrado en la casa, pero aseguró que no había participado en la agresión contra la señora Orr. Al contrario que en el caso de Grayson, no había ninguna prueba forense que indicara con seguridad que Kennedy había violado a la anciana.

En el momento de su interrogatorio, Kennedy tenía 18 años, su inteligencia y su educación eran muy limitadas (véase *infra*) y sufría las secuelas del consumo de alcohol. A pesar de ello, le permitieron renunciar a su derecho a guardar silencio, a que se le asignara un abogado, ya que era indigente, y a que dicho abogado estuviera presente durante el interrogatorio. El agente de policía que lo interrogó no se esforzó demasiado por asegurarse de que Kennedy realmente comprendía esos derechos (conocidos como «derechos Miranda»). En el juicio, el agente declaró que Kennedy había respondido «sí» cuando le preguntó si comprendía sus derechos, pero que no había dado ninguna otra señal de que los comprendiera. Según los informes, el agente declaró que Kennedy había «fingido leer [sus derechos Miranda] y había firmado la renuncia». La policía no dijo en ningún momento a Kennedy que podía ser condenado a muerte. Las tres declaraciones realizadas por el acusado fueron las principales pruebas contra él en el juicio. El resto de las pruebas en su contra eran circunstanciales.

Los tribunales federales han rechazado la apelación de Kennedy basada en que se habían violado sus derechos Miranda, alegando que esa cuestión debía haberse presentado en una fase anterior del proceso de apelación. Sin embargo, un tribunal federal de primera instancia concedió a Kennedy un nuevo juicio basándose en dos motivos diferentes. En primer lugar, concluyó que Kennedy no había recibido una asistencia letrada eficaz durante la fase del juicio de determinación de la pena, ya que su abogado no había investigado ni presentado como pruebas su limitada inteligencia, su infancia traumática o su papel posiblemente secundario en el delito, factores todos ellos que podrían haber actuado como atenuantes para que no fuera condenado a muerte. Además, el tribunal federal de primera instancia concluyó que la fiscalía había actuado indebidamente al no entregar a los defensores de Kennedy las declaraciones de Grayson, que demostraban que Kennedy pudo haber desempeñado un papel secundario en el homicidio.

Sin embargo, el estado de Alabama apeló contra esta decisión y, en 1995, la Corte de Apelación del Undécimo Circuito anuló la resolución del tribunal federal de primera instancia. El tribunal superior decidió que la declaración de Grayson no habría beneficiado a Kennedy aunque sus abogados hubieran tenido acceso a ella, y que la supuesta ineficacia de su defensa no podía ser tomada en consideración por motivos técnicos, ya que no se había planteado en las fases anteriores del proceso de apelación.

Entre los 6 y los 11 años, Victor Kennedy vivió en Misuri con su madre y el esposo de ésta. Este último, que no era el padre natural de Victor, consumía grandes cantidades de alcohol y se inyectaba heroína por vía intravenosa en presencia del muchacho; además, sometía a la señora Kennedy a fuertes palizas. En una ocasión la apuñaló, y ella tuvo que esperar hasta que él se durmió antes de poder abandonar la casa para buscar asistencia médica. Las palizas continuaron hasta que Victor tuvo unos 14 años, y el esposo siguió acudiendo a casa de los Kennedy incluso después de que la señora Kennedy lo abandonara. A los 16 años, Victor Kennedy abandonó la escuela, donde, según los informes, había sido incluido en una clase de educación especial a causa de su baja capacidad en materias tan básicas como la lectura y la escritura, y también en matemáticas y ciencias. Durante su

estancia en la escuela, le calcularon un cociente intelectual de entre 75 y 85 (el cociente de una persona media es de 100).

Darrell Grayson, que fue juzgado después de Victor Kennedy, también fue condenado a muerte. Aún no se ha fijado su fecha de ejecución.

INFORMACIÓN GENERAL

En los últimos siete años, Estados Unidos ha ejecutado a más de 400 presos, 58 de ellos en 1999. Muchos de los condenados a muerte de todo el país eran demasiado pobres para poder permitirse un abogado competente que los defendiera en el juicio. Además, la raza sigue desempeñando un destacado papel a la hora de decidir quién vive y quién muere, y es mucho más probable que se dicte una condena a muerte si el acusado es negro o si la víctima es blanca. La última ejecución llevada a cabo hasta el momento en Alabama, la de Brian Baldwin, el 18 de junio de 1999, siguió adelante a pesar de la preocupación generalizada por la posibilidad de que en su condena pudieran haber influido motivos racistas y una conducta indebida por parte de la fiscalía y la policía (véase EXTRA 71/99, AMR 51/96/99/s, del 15 de junio). Baldwin también tenía 18 años cuando cometió el delito, también era negro e indigente y también había sido declarado culpable de matar a una mujer blanca.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos. Toda condena a muerte constituye una afrenta a la dignidad humana; toda ejecución tiene como única consecuencia arraigar con más fuerza la cultura de violencia en la sociedad.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea, en inglés o en su propio idioma:

- reconociendo lo espantoso del crimen por el que fue condenado a muerte Victor Kennedy y manifestando simpatía por los familiares de Annie Laura Orr;
- subrayando que un tribunal federal de primera instancia concluyó que el abogado de Victor Kennedy había ofrecido una defensa constitucionalmente ineficaz;
- expresando preocupación porque Victor Kennedy fue condenado a muerte por un jurado que no tuvo ocasión de sopesar como prueba atenuante la infancia de abusos que había sufrido el acusado o su escasa educación y su bajo nivel de inteligencia;
- expresando preocupación porque la policía tomó declaración a Victor Kennedy sin esforzarse adecuadamente por garantizar que este adolescente con problemas de aprendizaje realmente comprendía sus derechos Miranda;
- instando al gobernador a otorgar clemencia y conmutar la condena a muerte de Victor Kennedy por una pena más humana.

LLAMAMIENTOS A:

Gobernador de Alabama

The Honourable Don Siegelman

Governor of Alabama

Alabama State Capitol

600 Dexter Avenue

Room N-104, Montgomery, Alabama 36130, EE. UU.

Fax: + 1 334 242 0937 o 242 2335

Telegramas: Governor Siegelman, Montgomery, Alabama, EE. UU.

Teléfono: + 1 334 242 7100

Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Estados Unidos acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.